

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****61****COSLADA****LICENCIAS**

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de:

Expediente 24/0047: Ventanas Aluminios y PVC ASF, S. L., para instalar taller de carpintería de aluminio en la siguiente ubicación:

REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
4863418VK5746N0015IP	AV SAN PABLO 26B Bl: Es: Pl:00 Pu:14
4863418VK5746N0014UO	AV SAN PABLO 26B Bl: Es: Pl:00 Pu:13

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de 20 días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 22 de mayo de 2024.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/8.261/24)

